(ACEPTAR LA RENUNCIA DEL SEÑOR JOEL MARTÍN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, VICEMINISTRO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 402-2005, aprobado el 01 de noviembre de 2005

Publicado en La Gaceta N°. 220 del 14 de noviembre de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 402-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Aceptar la renuncia del Señor Joel Martín Gutiérrez González, Viceministro de Transporte e Infraestructura.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el uno de noviembre del año dos mil cinco**. ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29081